

IQUIQUE, 13 de agosto del 2015.-

**DECRETO EXENTO N° 1.357.-**

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0278 del 27.03.2012.-

b.- El Memorando N° 255 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 12.08.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

**DECRETO:**

1.- Apruébase el Proyecto de Extensión denominado: "**Primer Congreso Internacional de Derecho y Justicia de Chile: Una Mirada Iberoamericana**", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 7 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto al Sr. Damián Todorivich Cartes, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de \$ 19.100.000.- (diecinueve millones cien mil pesos), los que deberán imputarse al Código de Gestión IQUH04PRO – 010301010518, de acuerdo al siguiente detalle:

- \$ 6.000.000.- (seis millones de pesos) a Rectoría.
- \$ 3.800.000.- (tres millones ochocientos mil pesos) a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.
- \$ 3.300.000.- (tres millones trescientos mil pesos) a Fondo de Vinculación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.
- \$ 5.000.000.- (cinco millones de pesos) a Fondo de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.
- \$ 1.000.000.- (un millón de pesos) a Fondo de Innovación Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

**COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.**



**SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**  
Secretario General

**DISTRIBUCIÓN:**

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.-  
MVFP/SEG/rcc




**MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO**  
Rector (S)

**CURSADO**

**CONTRALORIA INTERNA**

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

14 AGO 2015





## **MEMORANDO Nº 255/2015**

IQUIQUE, agosto 12 del 2015.

DE **LIDIA OSORIO OLIVARES**  
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**  
SECRETARIO GENERAL

*Junto con saludar a usted, le solicito tenga a bien, tramitar la emisión del Decreto Exento que apruebe el proyecto de extensión denominado "Primer Congreso Internacional de Derecho y Justicia de Chile: Una Mirada Iberoamericana" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.*

*El gasto debe imputarse al código de gestión IQUHO4PRO-010301010518.*

*Sin otro particular le saluda atentamente,*

  
**LIDIA OSORIO OLIVARES**  
Directora General de Vinculación y  
Relaciones Institucionales



c.c.: Archivo.

LOO/klc.

# HOJA DE PROYECTO

REVISADO POR:	JOSE REYES RODRIGUEZ
NOMBRE PYTO:	Primer Congreso Internacional de Derecho y Justicia de Chile: Una mirada Iberoamericana.
COD. GEST. PYTO	IQUH04PPO 010301010518
RECHA RECEPCION:	28.07.2015.
ENTREGADO PARA FIRMA:	

## OBSERVACIONES

FECHA	COMENTARIOS
28.07.2015	Se recepción proyecto de extensión
	6.000.000 Abante rectoría
	3.000.000 Facultad Ciencias Jurídicas
	3.300.000 Fondo Vinculación Facultad Ciencias Jurídicas
	5.000.000 Fondo Investigación Facultad Ciencias Jurídicas
	1.000.000 Fondo Innovación Docente Facultad Ciencias Jurídicas
28.07.2015	Se envía a firma Sr. Cristian Rivera
29.07.2015	Se envía a firma Sra. María Verónica Fariña

NOTA: PRESUPUESTO REVISADO Y PREOBLIGADO (contemplado) AL 28.07.2015.

\_\_\_\_\_  
Fecha

  
 APROBADO POR

15  
3/07/15

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
IQUIQUE-CHILE

**RECIBIDO**  
28 JUL 2015  
Hora: \_\_\_\_\_  
Unidad de Presupuesto

**“PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO Y JUSTICIA DE CHILE:  
UNA MIRADA IBEROAMERICANA”**

FECHA.....

SR. DAMIAN TODOROVICH CARTES  
DECANO (S)  
FACULTAD CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

FECHA 23/07/2015.....

SRA. EUGENIA GUZMAN VERA  
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y  
RELACIONES PUBLICAS (S)

FECHA 29-07-2015.....

  
SR. CRISTIAN RIVERA ARAVIRE  
JEFE DE FINANZAS INSTITUCIONAL

FECHA 3/8/15.....

SRA. MARIA VERONICA FRIAS PISTONO  
VICERRECTORA ACADEMICA

FECHA 23/07/2015.....

SRA. MARGARITA BRICEÑO TOLEDO  
VICERRECTORA DE INVESTIGACION,  
INNOVACIÓN Y POSTGRADO



**DIRECCION GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES**

**ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION**

**SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES**

1.1. Nombre del Proyecto

**“PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO Y JUSTICIA DE  
CHILE: UNA MIRADA IBEROAMERICANA”**

1.2. Unidades Académicas Participantes

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas,  
Carrera Derecho,

1.3. Nombre del Académico Responsable

Damián Todorovich Cartes  
Decano  
Facultad Ciencias Jurídicas y Políticas

1.4. Facultad y Carrera a la que pertenece:

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, carrera de Derecho

1.5. Cargo del Académico Responsable

Decano Facultad



1.6. Horas que le exigirá esta actividad

5 horas semanales

1.7. V°B° del Decano de la Facultad.



---

1.8. Fecha de inicio de la actividad

03 de septiembre de 2015

1.9. Fecha de término de la actividad

05 de septiembre de 2015

1.10. Número de Sesiones

3

1.11. Horario

Día 1: 15:00 a 19:00 hrs.

Día 2: 9:00 a 17:00

Día3:9:00 a 12:00

1.12. Recinto

Aula Magna UNAP, salón Oscar Hahn, Sala J-1, Sala R-2

1.13. Cupos (Indicar número de participantes en el evento)

400 personas

1.14. Expositores contratados para el Programa

1.- Julio Maier, Buenos aires, Argentina

2.- Jordi Nieva, Barcelona, España

3.- Osvaldo Gozaini, Buenos Aires, Argentina

4.-Raúl Tavolari, Santiago, Chile

5.-Jonatan Valenzuela, Santiago, Chile



- 6.- Francisco Ferrada, Santiago, Chile
- 7.- Cristian Maturana, Santiago, Chile
- 8.- Pedro Araya, Antofagasta o Santiago, Chile
- 9.- Camilo Zufelato, Sao Paulo, Brasil
- 10.- Jorge Amaya, Buenos Aires, Argentina
- 11.- Luca Mezzetti, Bologna, Italia
- 12.- Luis Ernesto Vargas, Colombia
- 13.- Carlos Carmona, Santiago, Chile
- 14.- José Luis Guzmán, Valparaíso, Chile
- 15.- Julián López, Santiago, Chile

#### 1.15. Académicos Co-Participantes

Hans Mundaca Assmussen, Director de Carrera, Coordinador, 2 horas.  
Aldo Cuevas Alé, Encargado de Vinculación, Coordinador, 2 horas

Firmas:



## SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS

### 2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

Magistratura, académicos del país, abogados, Estudiantes carrera de Derecho Universidad Arturo Prat, y otras universidades de la zona.

### 2.2. Descripción del Proyecto

Congreso Internacional de Derecho Procesal, al cual asistirán como ponentes grandes juristas dedicados a esa rama del Derecho. Los ponentes son de la primera línea del Derecho Procesal tanto de Chile como de América Latina y Europa.

Esta actividad se realizará en conjunto con la Asociación de Magistrados y tendrá una duración de 3 días en los cuales se abrirán distintas mesas de discusión sobre todas las áreas que involucra el Derecho Procesal (Constitucional, Civil, Penal, Familia, etc.)



- b) Generar bases del desarrollo de línea de investigación asociada a las reformas procesales en Chile, esto se expresará en: a) a nivel docente: desarrollo de trabajo de investigación conjunto entre docentes y estudiantes de las carreras de Derecho de Iquique y Victoria en el ámbito de Derecho Procesal y Constitucional Procesal; b) a nivel de estudiantes de la carrera de Derecho generar trabajos de titulación a partir de temas abordados en el congreso, proyectos que serán presentados a VRIIP para su decreto: ello mejorará el Curriculum de egreso de los estudiantes al contar con el pertinente decreto que da cuenta de proyecto de investigación, el trabajo final irá en formato artículo bajo criterios Scielo respecto del que el estudiante podrá optar entre a) presentarlo a arbitraje a una revista indexada, o; b) presentarlo a arbitraje a la revista CIR. Sin perjuicio de lo anterior, a los mejores trabajos se les ofrecerá publicarlo directamente en revista CIR, siempre que se cumplan con los siguientes requisitos: a) su nota final sea igual o superior a 6.0 y b) el informe de ambos docentes revisores lo sugiera.
- c) Generar los lazos con la Asociación Nacional de Magistrados, que permita la elaboración conjunta de programas de postgrado a nivel de diplomado y magíster, para lo que se firmará un convenio.

### **SECCION III: INFORMACION FINANCIERA**

#### 3.1. Costo del Proyecto

**COSTO TOTAL DEL PROYECTO \$19.100.000.-**

- Pasajes aéreos, traslados (Aporte a la Asociación Nacional de Magistrados) \$11.000.000.-
- Banquetearía y Coffee breack. (Aporte a la Asociación Nacional de Magistrados) \$1.000.000.-
- Publicidad.- \$900.000.- (Aporte a la Asociación Nacional de Magistrados)
- Hotelería.- \$5.600.000.- (Aporte a la Asociación Nacional de Magistrados)
- Almuerzos-cenas.- \$600.000.-





### 3.2 Imputación del Gasto

- 1.- La suma de seis millones de pesos, aporte de Rectoría.
- 2.- La suma de tres millones ochocientos mil pesos con cargo a Fondos de Administración de la Facultad de Ciencias Jurídicas;
- 3.- La suma de tres millones trescientos mil pesos con cargo a Fondos de Vinculación con el Medio de la Facultad de Ciencias Jurídicas;
- 4.- La suma de cinco millones de pesos con cargo a Fondos de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas;
- 5.- La suma de un millón de pesos con cargo a Fondos de Innovación Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

